

Santo Domingo, R. D.
08 de septiembre de 2026

Señor
Edgar de Jesús Batista
Director General
Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación
Ciudad

Distinguido señor Batista:

Cortésmente y en cumplimiento a las disposiciones del Decreto 71-21 y la Comunicación MINPRE-DMI-2022 d/f 01/02/2022 sobre procesos de compras y contrataciones relacionadas con Gobierno Digital, tenemos a bien solicitarle la aprobación y/o no objeción a los fines de llevar a cabo proceso de excepción por exclusividad para la **Contratación de la Continuidad del Derecho de Uso de ManageEngine.**

En ese sentido, anexamos a la presente comunicación:

- Especificaciones Técnicas que serán publicadas

La Tesorería de la Seguridad Social cuenta con la disponibilidad presupuestaria para estos fines.

Cualquier información adicional pueden comunicarse con nuestro Director de TIC, Héctor Mota, al 809-467-5060 y correo Hector_mota@tss.gob.do.

Con gracias anticipadas por su atención a la presente, les saluda,

Atentamente,

HS/HM/MF

Firmado digitalmente por
Henry Sahdalá Dumit
Tesorero
08/09/2026 11:26 AST



Tesorería de la Seguridad Social

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/tss/v/544d948d-6432-4963-b33d-4f1586dc95f8>

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico: 544d948d-6432-4963-b33d-4f1586dc95f8